

ANUNCIO de 28 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Paseo de Reding, núm. 20, Palacio de la Tinta, de Málaga.

Interesado: Salvador González Vázquez.

DNI: 08916041E.

Último domicilio conocido: C/ Eduardo Ocón, núm. 2, C.P. 29130, Málaga.

Expediente: MA/2011/718/G.C./INC.

Infracciones: Leve, artículos 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 25 de octubre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: María del Pilar Jiménez Jiménez.

DNI: 25593173S.

Último domicilio conocido: C/ Sevilla, Edif. Parque del Sur, 127. Esc. A, 4.º Dcha. (Málaga).

Expediente: MA/2011/717/G.C./INC.

Infracciones: Leve 73.1.a), Leve 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios. Leve art. 108.1.a) de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros, Multa de 60,1 a 3.005,06 euros, y Multa de hasta 6.010,12 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación

Fecha: 24 de octubre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: María del Carmen Pérez López.

DNI: 27386774F.

Último domicilio conocido: C/ San Antonio, 11, 29120, Alhaurín El Grande (Málaga).

Expediente: MA/2011/764/AG.MA./INC.

Infracciones: Leve, artículos 73.1.a), Leve, artículos 73.1.a), y, Leve, artículos 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros, Multa de 60,1 a 3.005,06 euros, y, Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 28 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Juan Luis Domínguez Moran.

DNI: 25729446J.

Último domicilio conocido: C/ Madame Bovary, 6.º piso P01 puerta B.

Expediente: MA/2011/643/G.C./INC.

Infracciones: Leve, artículos 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 15 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Gerhard Pfeffer.

NIE.: X5854047H.

Último domicilio conocido: Lg. Las Pavonas Nueva Jaril, 11400, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Expediente: MA/2011/659/G.C./ENP

Infracciones: Leve, artículos 26.1.d), artículo 27.1.a), de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,1 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 19 de Septiembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Santiago Marcos Padilla.

CIF: 79012822W.

Último domicilio conocido: C/ Marcial Lalanda, 4, 1.º, 1, 29640, Fuengirola.

Expediente: MA/2011/761/G.C./INC.

Infracciones: Leve, artículos: Leve, artículos 73.1.a), Leve, artículos 73.1.a), de la Ley 5/1999 de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios.

Sanción: Multa de 60,1 a 3.005,06 euros, Multa de 60,1 a 3.005,06 euros.

Actos notificados: Acuerdo de iniciación.

Fecha: 25 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 28 de enero de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

NOTARÍAS

ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Notaría de don Manuel Santos López, de acta de notoriedad que se cita. (PP. 301/2012).

Don Manuel Santos López, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con Residencia en Sanlúcar la Mayor.

Hago constar:

Que en la Notaría a mi cargo se está tramitando Acta de Notoriedad a efectos de inmatriculación de exceso de cabida, con el fin de acreditar un exceso de cabida de 249 metros cuadrados sobre los 215 metros cuadrados que, registralmente, tiene la finca 898 del término de Olivares (Sevilla), con frente a calle Rey Juan Carlos I, número 16, de dicha localidad, inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de los de Sanlúcar la Mayor, hoy propiedad de don Julián Fraile López, con DNI número 27.276.981-Q, teniendo la finca en cuestión, por tanto, 464 metros cuadrados de cabida. Por medio del presente edicto se da conocimiento general de tal hecho, emplazando a cuantas personas tuviesen algo que reclamar en contra de lo expuesto a que comparezcan en mi Notaría, sita en la calle Marquesa Viuda de Saltillo, 12, de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), en horas de despacho y durante los veinte días naturales siguientes al de esta publicación, para alegar cuanto estimen oportuno al efecto.

Ref. catastral: Es la número 2053046QB5425S0001JB.=

En Sanlúcar la Mayor, a 27 de enero de 2012.- El Notario, Manuel Santos López.